

SESION DE DIPUTACION PERMANENTE NUMERO SEIS, CELEBRADA POR LOS CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA QUINCUGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA, CON FECHA VEINTITRES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JORGE ARMANDO GAITAN GUDIÑO Y COMO SECRETARIOS LOS DIPUTADOS EDUARDO MORALES VALENCIA Y ANTONIO GARCIA NUÑEZ.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Señores Diputados, vamos a proceder a desahogar la sesión número seis de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Solicito a la secretaría de a conocer el Orden del Día que se propone para esta sesión.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Por indicaciones del Diputado Presidente doy a conocer el Orden del Día. **I.** Lista de presente; **II.** Declaratoria en su caso, de quedar formalmente instalada la Sesión. **III.** Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la sesión de diputación permanente número cinco, celebrada el día once de julio de 1998; **IV.** Síntesis de Comunicaciones **V.-** Presentación de los dictámenes elaborador por las Comisiones conjuntas de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Hacienda y Presupuesto, relativo: uno a la iniciativa del ejecutivo estatal para desincorporar tres predios del patrimonio inmobiliario del gobierno del estado y ser donados al instituto mexicano del seguro social. Y el otro a la solicitud del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima para regularizar mediante escrituración tres inmuebles propiedad de ese H. Ayuntamiento, ubicados en el rancho de la "v" y los otros dos en esa municipalidad, a favor de los CC. Ana Julia Capitaine Farías, Leonardo Blanco Candelario y Soledad Márquez Hernández, y la petición de dicha Comisión para sesión extraordinaria. **VI.-** Convocatoria a sesión extraordinaria **VII.** Clausura.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Señores Diputados está a su la consideración el Orden del Día que acaba de ser leído. El Diputado Arnoldo Vizcaíno.

DIP. VIZCAÍNO RODRIGUEZ. Hace días se nos consigno una copia de un oficio dirigido a usted Sr. Presidente por la Presidenta Municipal de Manzanillo, que solicita con alguna premura el de que este Congreso, pueda autorizar la desincorporación de un vehículo para darle hacia delante. Yo creo que, al margen de que este en síntesis como aquí lo señaló el Oficial Mayor, yo creo que si hay posibilidades de que veamos en el marco normativo para que si hay posibilidades de que este tome también parte, en su caso, de la sesión extraordinaria que se ha de convocar en esta reunión, bueno pues que lo incorporemos de una vez para sacar este tipo de detallitos.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Se hace el comentario por este Presidencia, en relación por lo manifestado por el Diputado Arnoldo Vizcaíno, de que el asunto que trata, se encuentra dentro de las síntesis de comunicaciones que va a ser leída, en consecuencia solicito a la Secretaría recabe la votación correspondiente al orden del día.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a los Señores Diputados en votación económica si se aprueba el Orden del Día que se propone, favor de hacerlo levantando la brazo. Se informa que fue aprobado por cuatro votos.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. En consecuencia, declaro aprobado el Orden del Día de esta sesión y para desahogar al primer punto, solicito a la Secretaría pase lista de presentes.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Lista de presentes. El Ciudadano Jorge Armando Gaitán Gudiño, Ciudadano Eduardo Morales Valencia, Antonio Alvarez el de la voz, Ciudadano Antonio García Nuñez el Ciudadano Arnoldo Vizcaíno Rodríguez, informo que están presentes 4 de los integrantes de esta Diputación Permanente.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. En consecuencia ruego a los presentes ponerse de pie, y en virtud de existir quórum legal siendo las 11 horas con 43 minutos del día 23 de julio de 1998, declaro formalmente instalada esta sesión. Para desahogar el tercer punto del Orden del Día solicito a la secretaría de lectura al acta de la sesión de diputación permanente número cinco, celebrada el día 11 de junio próximo pasado.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Acta de la sesión número tres de la Diputación Permanente celebrada con fecha 9 de julio de 1998.

LECTURA DEL ACTA No. TRES DE LA DIPUTACION PERMANENTE.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Señores Diputados, esta a su consideración el acta que acaba de ser leída. Si Diputado Vizcaíno.

DIP. VIZCAÍNO RODRIGUEZ. Una observación, con relación a la segunda hoja en la parte superior, se da cuenta de una propuesta, pero no se dice cual fue la propuesta y simple y sencillamente se aprobó el orden del día con la propuesta del Diputado Vizcaíno.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Bueno la verdad que aquí, yo hice una observación al acta de manera equivocada, es decir, no había observado que eso ya se había considerado, en esa virtud, aquí en el acta, nada más se señala, concluida su lectura y puesta a la consideración de la Diputación Permanente, el Diputado hizo una observación al acta, en la que dijo sobre la intervención del Diputado Vizcaíno Rodríguez, debe decir, el Diputado puso a la consideración del acta junto con la propuesta del Diputado y que fue declarada por unanimidad, la propuesta y el acta. La verdad en todo caso debería aclararse que ese punto ya estaba anotado y que mi observación no era adecuada, no era correcta. Yo instruyo a la Secretaría para que tomé nota de las observaciones del Diputado Arnoldo y el suscrito para ajustarla al acta. Con las observaciones tanto del Diputado Arnoldo Vizcaíno, como de esta Presidencia, solicito a la secretaría ponga a votación el acta.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Por instrucciones de la Presidencia se solicita a los Señores Diputados en votación económica si es de aprobarse en los términos en que fue leída, favor de manifestarlo levantando su brazo.

DIP. PDTE GAITAN GUDIÑO. Perdón Sr. Secretario, con las modificaciones propuestas por el Diputado Arnoldo y por la Presidencia.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Si se aprueba con las modificaciones propuestas por el Diputado Arnoldo Vizcaíno y por la Presidencia, favor de hacerlo manifestarlo su mano

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día, solicito a la Secretaría, de lectura a la Síntesis de Comunicaciones.

DIP. SRIO. GARCIA NUÑEZ. Por indicaciones del Diputado Presidentes doy lectura a la Síntesis de Comunicaciones.

Circular número C/100/98, de fecha 29 de junio del presente año, enviada por la Quincuagésima Segunda Legislatura del Estado de Querétaro, mediante la cual informan que con esa fecha fue electa la Mesa Directiva que fungirá en el mes de junio del año en curso, correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 14 de julio del presente año, suscrito por el C. Ing. J. Jesús Plascencia Herrera, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuauhtémoc, Col., mediante el cual remite Estado Financiero del mes de junio de 1998, de dicho Ayuntamiento.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 741, de fecha 30 de junio del presente año, enviado por la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de San Luis Potosí, mediante el cual comunican que con esa fecha fue electa la Mesa Directiva de la Diputación Permanente que fungirá del 1o. de julio al 14 de septiembre del año en curso.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 23, de fecha 30 de junio del año actual, enviada por la Cuadragésima S éptima Legislatura del Estado de Morelos, a través de la cual notifican que con esa fecha fueron electos el Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirán en el mes de julio de 1998, correspondiente al Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Circular número 03/998, de fecha 3 de julio del presente año, enviada por la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de Yucatán, mediante la cual comunican que con esa fecha se designaron las Comisiones Permanentes para todo el Período Constitucional.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 02-P-0191/98, de fecha 13 de julio del presente año, suscrito por los CC. Ing. Carlos Vázquez Oldembourg y Profr. J. Jesús Enríquez Casillas, Presidente Municipal y Secretario, respectivamente, del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Col., mediante el

cual remite Cuenta Pública del mes de junio de 1998, de dicho Ayuntamiento.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 017/998, de fecha 14 de los corrientes, suscrito por el C.P. Ramón García Hernández, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Col., mediante el cual remite Cuenta Pública del mes de junio de 1998.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio de fecha 30 de junio del presente año, enviado por la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de Tlaxcala, mediante el cual informan la elección del Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva que fungirán en el mes de julio del año en curso.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número DGG-331/98, de fecha 13 de julio del año actual, suscrito por el C. Lic. José Gilberto García Nava, Director General de Gobierno del Estado, mediante el cual remite Iniciativas del Ejecutivo Estatal, para otorgar pensiones por jubilación en favor de los CC. Miguel García Naranjo, J. Jesús Galindo Magaña, Ma. Josefina Díaz Tagle y Rosa María Cervantes Contreras, quienes se encuentran adscritos a: la Dirección de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, Unidad Deportiva Morelos del Gobierno del Estado y los dos últimos a la Dirección de Contabilidad e Informática de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.- Se toma nota y se turnan a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Oficio número 017/98, de fecha 15 de julio del presente año, suscrito por el C.P. Francisco Javier Magaña Curiel, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Minatitlán, Col., mediante el cual remite Cuenta Pública del mes de junio de 1998.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número T.M.719-092-98, de fecha 15 de julio del presente año, suscrito por la C.P. Martha Leticia Sosa Govea, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., mediante el cual remite Cuenta Pública del mes de junio del año en curso.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Circular número 033, de fecha 30 de junio del presente año, enviada por la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado de Sinaloa, mediante la cual informan que con esa fecha fue electa la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de julio de 1998.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio número 1683, de fecha 6 de julio del año actual, enviado por la Décima Quinta Legislatura del Estado de Baja California, del cual comunican la clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional y elección de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente comprendido del 1o. de julio al 30 de septiembre del año en curso.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Telegrama de fecha 15 de julio del presente año, enviado por el C. Lic. Adolfo O. Aragón Mendía, Secretario Ejecutivo del Pleno y Carrera Judicial de la Judicatura Federal, mediante el cual informa la clausura del Primer Período de Sesiones correspondiente al presente año.- Se toma nota, se acusa recibo y se archiva.

Oficio de fecha 17 de julio del presente año, suscrito por el C. Profr. Rubén Vélez Morelos, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Armería, Col., mediante el cual remite Estado Financiero del mes de junio del año en curso.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 086, de fecha 20 de julio del presente año, suscrito por el C.P. Daniel Torres Aguirre, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, Col., mediante el cual remite Cuenta Pública del mes de junio de 1998.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 087, de fecha 20 de julio del año actual, suscrito por el C.P. Daniel Torres Aguirre, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Comala, Col., a través del cual remite el informe de la evaluación de las Finanzas Públicas correspondiente al Segundo Trimestre de 1998.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 725-539, de fecha 20 de julio del presente año, suscrito por la C.P. Martha Leticia Sosa Govea, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Col., mediante el cual solicita autorización legislativa para enajenar un vehículo propiedad de ese H. Ayuntamiento.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Oficio número 02-P-0196/98, de fecha 20 de julio del año actual, suscrito por los CC. Ing. Carlos Vázquez Oldenbourg y Profr. J. Jesús Enríquez Casillas, Presidente Municipal y Secretario, del H. Ayuntamiento Constitucional de Colima, Col., mediante el cual remite el informe Trimestral correspondientes al primer y segundo trimestre de 1998.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número 040/998, de fecha 20 de julio del presente año, suscrito por el C.P. Luis Enrique Magaña Méndez, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Coquimatlán, Col., mediante el cual remite Cuenta Pública del mes de junio de 1998.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Oficio número DGG-340/98, de fecha 21 de julio del presente año, suscrito por el C. Lic. José Gilberto García Nava, Director General de Gobierno del Estado, mediante el cual remite Iniciativa del Ejecutivo Estatal para reformar el artículo 31 de la Ley de Vialidad y Transporte del Estado.- Se toma nota y se turna a las Comisiones de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Comunicaciones y Transportes.

Oficio número 20/07/98, recibido con fecha 22 de julio del año en curso, suscrito por el C. Eduardo Peralta Ceballos, Tesorero del H. Ayuntamiento Constitucional de Villa de Alvarez, Col., mediante el cual remite Estado Financiero del mes de junio de 1998, de dicho Ayuntamiento.- Se toma nota y se turna a la Comisión de Hacienda y Presupuesto y a la Contaduría Mayor de Hacienda.

Para dar trámite al resolutivo segundo de los Decretos, relativos a las Cuentas Públicas de los Municipios de Villa de Alvarez, Manzanillo, Comala y Coquimatlán, la Diputación Permanente da turno a la Comisión de Responsabilidades para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. Colima Col., julio 23 de 1998.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Señores Diputados está a su consideración la síntesis de comunicaciones y el turno dado a cada uno de ellas. No habiendo quien haga uso de la palabra, pasamos al siguiente punto del orden del día. Esta Presidencia manifiesta a ustedes que se tiene aquí los dictámenes elaborados por las Comisiones conjuntas de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales y de Hacienda y Presupuesto, relativo: el primero a la iniciativa del ejecutivo estatal para desincorporar tres predios del patrimonio inmobiliario del gobierno del estado y ser donados al instituto mexicano del seguro social. Y el segundo a la solicitud del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima para regularizar mediante escrituración tres inmuebles propiedad de ese H. Ayuntamiento, ubicados en el rancho de la "V" y los otros dos en esa municipalidad, a favor de los CC. Ana Julia Capitaine Farías, Leonardo Blanco Candelaria y Soledad Márquez Hernández. Asimismo se tiene una petición de dichas Comisiones para celebra una sesión de carácter extraordinario y presentar esos dictámenes al pleno del Congreso. Para desahogar el sexto punto del orden del día se solicita a la Secretaría de lectura a la solicitud que hacen las comisiones conjuntas de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y de Hacienda y Presupuesto, referidas al punto anterior.

DIP. SRIO ALVAREZ MACÍAS. C. Licenciado Jorge Armando Gaitán Gudiño, Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, Presente. Con fundamento en lo dispuesto por la fracción XV, del artículo 17 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, en relación con la fracción III, del artículo 33 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, los Diputados integrantes de las Comisiones conjuntas de Asentamiento Humanos y Obras Públicas y de Hacienda y Presupuesto, solicitamos respetuosamente someta a la consideración de la Diputación Permanente la petición de Sesión Extraordinaria, para presentar los dictámenes relativo: uno a la iniciativa del ejecutivo estatal para desincorporar tres predios del patrimonio inmobiliario del gobierno del estado y ser donados al instituto mexicano del seguro social. Y el otro a la solicitud del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima para regularizar mediante escrituración tres inmuebles propiedad de ese h. Ayuntamiento, ubicados en el rancho de la "v" y los otros dos en esa municipalidad, a favor de los CC. Ana Julia Capitaine Farías, Leonardo Blanco Candelario y Soledad Márquez Hernández, Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección Colima, Col. Julio 23 de 1998 La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Publicas C. Eloísa Chavarrías Barajas Diputada

Presidenta, Licda. Martha Licea Escalera Diputada Secretaria, C. Marco Antonio García Toro Diputado Secretario, los cuales todos firman con excepción de la Licda. Martha Licea Escalera. Por la Comisión de Hacienda y Presupuesto integrada por el Profr. Elías Valdovinos Solís Diputado Presidente, Profr. Jorge Vázquez Chávez, Diputado Secretario Lic. Enrique A. Salazar Abaroa, Diputado Secretario, lo cual esta firmado nada más por el Lic. Enrique Salazar Abaroa.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. Gracias Sr. Secretario. Esta Presidencia hace constar que este otro documento similar al leído por el Sr. Secretario, en donde aparece la firma del Diputado Jorge Vázquez Chávez, Diputado Secretario, de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Señores Diputados esta a la consideración la solicitud que acaba de ser leída. En virtud de que ningún de los Señores Diputados desea hacer uso de la palabra, solicito a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente a esta solicitud.

DIP. SRIO. ALVAREZ MACÍAS. Por instrucciones de la Presidencia se solicita a ustedes compañeros Diputados si se aprueba la solicitud antes leída, favor de manifestarlo levantando su mano. Se informa a la Presidencia que fueron 4 votos a favor.

DIP. PDTE. GAITAN GUDIÑO. En consecuencia, declaro aprobada la solicitud de referencia. En consecuencia, de conformidad a los artículos artículo 36 fracción III, de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Colima, 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 200 de su Reglamento, así como la petición formuladas por las comisiones dictaminadoras y aprobada por esta Diputación Permanente, esta Presidencia acuerda convocar a sesión extraordinaria a celebra el día martes 28 de julio de 1998, a partir de las once horas.

Diputados hemos agotados los puntos del orden del día, para desahogar el séptimo y último punto se levanta la sesión siendo las doce horas con siete minutos de este mismo día 23 de julio de 1998.